



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, <sup>20</sup> de octubre de 1995

VISTO el equipo de telefonía celular provisto a la Presidencia del Tribunal,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a abonar a la Empresa de Telefonía Celular Movistar S.A. (Miniphone), la facturación correspondiente a la línea 423-9867, con efecto desde el 22 de septiembre último. -

2º) Imputar el gasto resultante a la partida correspondiente.

3º) Regístrese, hágase saber y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION